

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA FAST RENTACAR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía FAST RENTACAR CIA. LTDA.
reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del
Distrito Metropolitano de Quito el 30 de agosto del 2001. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.0 33
de

04 ENE 2002'

En virtud de la presente escritura la compañía reforma la Cláusula Tercera de
los estatutos sociales, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

"TERCERA.- OBJETO SOCIAL.-.....a) al arrendamiento compra-venta y
distribución de vehículos automotores; b) Importación y exportación de
automotores, repuestos, material rodante y accesorios en general.....".

Quito,

04 ENE 2002'

Esperanza Fuentes de Galindo

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑIAS

FAP/Img.
EXT. 010
EXP. 90194

*F DUSTO UNIO UES
(00167384-5)*

Fast Club

2 900760